



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa que el próximo lunes 13 de mayo, se pone en marcha el control de acceso al Parque Natural de ses Salines de Formentera. El acceso al parque será gratuito para los residentes en Formentera durante toda la temporada.

Los no residentes deberán abonar durante el mes de mayo 4€ en el caso de los coches y 2€ por las motos. Entre el 1 de junio y 15 de julio la tarifa será de 5€ por coche y 3€ por moto, entre el 16 de julio y el 31 de agosto será de 6€ por coche y 4€ por moto, la primera mitad de septiembre se pagará 5€ por coche y 3€ por moto, y la segunda 4€ por coche y 2€ por moto.

Las personas con movilidad reducida, los vehículos eléctricos, los peatones y las bicicletas también tendrá acceso gratuito. Los vehículos híbridos pagarán un 50% de la tarifa.

El período de regulación del acceso a Illetes se extenderá hasta el 30 septiembre, mientras que el acceso a la zona de es Cavall d'en Borràs y Levante se regulará entre el 1 junio y el 15 septiembre. El horario de regulación será de 09.00 a 17.00 horas en temporada baja y de 09.00 a 20.00 horas en temporada alta.

## **Prohibiciones y restricciones de vehículos**

Hay que recordar la prohibición de entrada de quads en el parque para potenciar la movilidad sostenible y la conservación de esta zona protegida. Asimismo, también se regula el acceso de autobuses del servicio regular y discrecional para evitar aglomeraciones en horas punta.

En cuanto a los vehículos de gran volumen, que generalmente llevan mercancías en los restaurantes de la zona, se restringe su entrada durante el horario de máxima afluencia de turistas.

10 mayo de 2019

Área de Comunicación

Consell de Formentera